

**CIRCULAR Nº 004-2022-MINEDU/RM60-2**

- PARA** : Entidades(s) Privada(s) Supervisora(s) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-008-2022-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC”, con código único de inversiones N° 2473495.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 060-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU.
- ASUNTO** : Comunica consentimiento de buena pro.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 03 de febrero de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 060-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 62 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-008-2022-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2473495	“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC”

Que, respecto de lo señalado en el numeral 1.13 de la sección II de las Bases integradas, se comunica el consentimiento de la buena pro al Consorcio Hofe integrado por Alabastro S.A.C. y Estela Palomino Ruíz. Asimismo, el plazo para la presentación de la documentación para la suscripción del contrato de supervisión es el 17/02/2023, y son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:30 am a 17:00 horas. conforme con lo establecido en el calendario del Proceso de Selección.

Atentamente,

**VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY**

Presidente

---

**EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS**

Primer Miembro

---

**WILLIAM EFRAÍN BASTIDAS TIRADO**

Suplente de Segundo Miembro

---